



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto (6°) Civil del Circuito de Ibagué
Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, enero veinticuatro (24) de dos mil veintidós (2022)

**REFERENCIA: PROCESO VERBAL (PERTENENCIA)
INSTAURADO POR LUIS ALBERTO TURRIAGO CONTRA
NELLY MACHADO RUEDA Y OTROS RADICACIÓN No.2020-
00107-00.-**

El apoderado del demandante, allegó escrito solicitando aplazamiento de la audiencia programada para el día 28 de enero de 2022 a las 9:00 a.m., por cuanto para esa misma fecha a partir de las 8:30 a.m., tiene señalada otra audiencia en el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Guamo Tolima.

Conforme a lo anterior, el Despacho accede a aplazar la audiencia y procede a señalar **el 18 de febrero de 2022, a las 2:30 p.m.**, para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso.

Se advierte a las partes y apoderados que deberán comparecer a la audiencia, la cual se llevará a cabo de manera virtual a través de la plataforma Lifezise.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito

Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **424fc10055d4b815049041594d3fd2a13328db8798cd9ebd6f92c08308dfe53c**

Documento generado en 24/01/2022 08:10:43 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>